

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**20555** *GLOBAL SERVICIOS DE MARKETING Y VENTAS,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1146/2010, ejecución número 69/2012, a instancia de doña Yolanda Moreno Arjona, contra el ejecutado Global Servicios de Marketing y Ventas, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado en fecha doce de junio de dos mil doce, resolución declarando a la parte ejecutada "Global Servicios de Marketing y Ventas, Sociedad Limitada", con CIF número B48921217, en situación de insolvencia total por importe de 23069,53 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120045173-1